



COMUNIDADES SOCIALES ADULTAS

Aportaciones para la reflexión

COMUNIDADES SOCIALES ADULTAS

Aportaciones para la reflexión

Hemos estudiado que la Carta de la Paz nos indica en su punto VI que «Al organizar en la actualidad las nuevas estructuras sociales que se consideran oportunas para construir una sociedad más firme y en paz, es peligroso, muchas veces, basarlas sobre otras estructuras antiguas, aunque en su momento las vieran convenientes. Es más sólido fundamentar las nuevas estructuras sobre unidades geográficas humanas. Sin embargo, evitando el riesgo de que éstas se encierren en sí mismas, ya que ello desemboca, casi siempre, en desavenencias de toda índole y hasta en guerras.»

La persona humana es un ser social por naturaleza, lo que tenemos que analizar es si al organizar las estructuras sociales, se encuentra una base sólida donde fundamentarlas para que contribuyan a construir una sociedad más firme y en paz.

Las fronteras políticas han sido redefinidas significativamente desde comienzos de los años noventa. Por supuesto, durante este período han ocurrido cambios políticos y económicos substanciales debido a la caída de regímenes autoritarios en Europa Central, así como en América Latina, la ampliación y profundización de la Unión Europea (UE) y el desarrollo de la integración regional en muchas otras regiones del mundo (como el Tratado de Libre Comercio (TLC) norteamericano, Mercosur, la Comunidad Andina). Además, la velocidad de los intercambios comerciales y de comunicación se ha incrementado apreciablemente. El impacto de tales cambios en la geopolítica global y en los mercados económicos ha llevado a la reconceptualización de las fronteras nacionales. De este modo, expertos en políticas transfronterizas han cambiado la aproximación desde una idea de «fronteras» a un punto de vista más amplio, que se define como «zonas fronterizas», o «regiones fronterizas».

Estos enfoques recientes han identificado las áreas fronterizas como territorios socialmente contruidos que muestran muchas de las características propias de los sistemas de gobierno independientes. Por esta razón, estudios recientes han examinado la creación de las instituciones políticas transfronterizas, las identidades transfronterizas, la expansión de los mercados transfronterizos y del desarrollo de la movilización social transfronteriza. Las comunidades fronterizas manifiestan haber creado un grado de autonomía y separación de los actores políticos estatales y de los gobiernos centrales. Este proceso ha inspirado recientemente la creación de un campo académico interdisciplinario conocido como «estudios de zonas fronterizas», «borderland studies» en inglés.



A pesar de los debates teóricos bien desarrollados que se enfocan sobre la evolución de las comunidades fronterizas, las discusiones sobre este tema se caracterizan por dos debilidades principales. Primero, a menudo parece que los expertos adelantan sus juicios normativos con respecto a la necesidad de la integración transfronteriza antes que explicar los procesos que la causan y segundo, la complejidad de las políticas fronterizas ha hecho difícil la construcción de la teoría. Algunas preguntas básicas que desafían el análisis empírico son: ¿por qué ha ocurrido la integración en algunas regiones fronterizas mientras que otras fronteras son reforzadas? ¿Puede ser lograda la integración fronteriza por un enfoque hegemónico «de arriba hacia abajo» o es necesario un proceso «de abajo hacia arriba»?

Tradicionalmente, los estudios fronterizos se centraron en la importancia histórica de las fronteras para la política doméstica y las relaciones internacionales, más que en examinar el desarrollo de las comunidades fronterizas en sí mismas. Las fronteras, a menudo, fueron analizadas como líneas que no sólo proporcionaron la demarcación entre unidades políticas, sino también las distinciones culturales o económicas entre la «civilización» y el llamado «mundo no-civilizado».

Los enfoques históricos han percibido cómo las fronteras han creado una jerarquía de los espacios, que se centra en el control de territorios específicos (Cf. Brunet-Jailly, 2005). Las fronteras fueron percibidas usualmente como puntos de conflicto y su análisis, generalmente, se concentró en su impacto sobre los asuntos geopolíticos globales, que fueron encuadrados simplemente como los lugares «donde la política ocurrió».

Por ejemplo, en su estudio del conflicto político en América Latina, Michel Foucher crea una tipología de las fronteras que incluye: las «fronteras inmediatas», que demarcan la división entre los estados naciones; las «fronteras imperiales», que separan la superpotencia del hemisferio: los Estados Unidos del resto de América Latina y las «áreas de fractura» que diferencian entre el mundo desarrollado y el mundo en vía de desarrollo (Cf. Foucher 1986, p. 233).

Los historiadores también han notado que las diferencias entre las nociones de fronteras europeas y americanas tienen sus raíces en los distintos modelos de desarrollo demográfico y económico de estos continentes. Por ejemplo, los estudios del vocabulario fronterizo, (Cf. Anderson, M. 1996) describen cómo *frontière* (en francés) al fin de un territorio político que tiene un alto potencial para el conflicto entre ambos; mientras que la versión norteamericana de *frontier* tiene connotaciones ligadas a los cambios en los modelos de asentamientos humanos, la expansión de la oportunidad económica y de la extensión de los valores políticos.

Esta última interpretación mueve el enfoque del análisis de la frontera y del significado de las regiones fronterizas en la política internacional a las comunidades en sí mismas. La reciente popularidad de los estudios sobre zonas transfronterizas ha transferido su atención científica del nivel internacional hacia los niveles nacionales y locales, creando una esfera de estudios espaciales micro-escalados. Los estudios actuales



se han enfocado no sólo en el impacto de los fenómenos internacionales sobre las comunidades fronterizas, sino que también han examinado el impacto de los actores locales de estas regiones en sistemas de gobierno nacionales y supranacionales.

Esta tendencia está relacionada con tres cambios importantes en el estudio de las relaciones internacionales que afectan significativamente las áreas transfronterizas y están relacionados con los llamados «desafíos a la soberanía de los estados-naciones». Estos nuevos paradigmas incluyen: a) el gobierno multi-escalar o multi-level governance, b) el «mundo sin fronteras» y c) el «nuevo regionalismo».

El problema con estos enfoques es que son muy específicos y tienen como objeto regiones geográficas que tienen poca comunicación con otros estudios de fronteras realizados en continentes distintos. A continuación, explicaremos un poco más extenso este problema.

Es posible creer en un mundo sin fronteras. Mientras que el concepto del gobierno multi-escalar está asociado generalmente con las regiones transfronterizas europeas, el enfoque llamado «el mundo sin fronteras» está normalmente asociado con las Américas.

Muchos autores sostienen que pronto viviremos en un mundo donde las fronteras tendrán una importancia mínima, si éstas existen todavía a pesar de los impactos de la globalización económica y la integración regional. Los defensores de la política «sin fronteras» no son expertos en las comunidades fronterizas particularmente, sino que trabajan sobre la teoría social o la geopolítica internacional en las Américas. Los partidarios prominentes de este argumento incluyen a Ohmae, Sassen, Jacobson, Baubock, Pastor, entre otros; estos académicos afirman que las actividades socio-económicas ya no están limitadas por las fronteras nacionales, ya que las redes transnacionales de ciudadanía, de información, de intercambio intelectual, de movilización social, etc. han creado una competencia por la soberanía del Estado-nación.

En el mismo sentido, economistas políticos como Rogowski y Frieden argumentan que la competencia económica ha sido transformada en la era post-fordista. Mientras que las competencias anteriores dividieron los estados o las clases económicas, estos autores creen que las divisiones contemporáneas están basadas en las características geográficas (rural contra urbano) o en los sectores económicos (la industria tradicional contra la alta tecnología), descentralizando así las relaciones económicas. Ellos concluyen que la salida de esta nueva organización del sistema económico global ha erosionado aún más la capacidad del Estado-nación para controlar las actividades de los actores no gubernamentales: cuanto más se «desintegran» las fronteras, más significativa es la participación de las regiones fronterizas en la política doméstica e internacional. David Newman argumenta correctamente esto cuando dice: «Para muchos, la noción de un mundo 'desterritorializado' y 'sin fronteras' ha llegado a ser una nueva forma para nombrar la globalización».



Nosotros, desde luego, aspiramos a un mundo sin fronteras entre las personas. Se trata de una utopía, porque no existe, pero no es una utopía irrealizable (como podría ser la descripción de una comunidad humana imaginada en la que no hay egoísmo, envidia o relaciones de poder); las fronteras políticas son una construcción socio-cultural humana: no han existido siempre y de lo que será en el futuro sabemos poco, como poco sabían nuestros antepasados de lo que sucede ahora. Fijémonos en la Unión Europea, donde las fronteras interiores casi no existen ya.

Ahora bien, eso no impide que nos podamos desprender fácilmente de nuestras construcciones socioculturales. Ciertamente, es posible en teoría que un Estado-nación suprimiera simple y unilateralmente todas sus fronteras (físicas o jurídicas) con todos los países del mundo. El problema es si sería deseable (para este país e incluso para los posibles emisores de migrantes), o si este acto avanza verdaderamente hacia un mundo sin fronteras. En un sistema las cosas están relacionadas entre sí, y este acto conllevaría determinadas consecuencias negativas que habría que valorar y no pueden obviarse.

Así pues, creemos que es conveniente llevar una doble línea. Primero: pensar cuáles son las condiciones objetivas que tienen que darse para acabar con las fronteras y cómo debe llegarse hasta allí, y trabajar sinceramente porque se cumpla este proceso. Segundo: no olvidar el "mientras tanto". Dado que es muy previsible que a corto y medio plazo todos los Estados-nación modernos conserven las fronteras e impidan la libre circulación de personas (salvo en el seno de organizaciones transnacionales), debemos a la gente del presente una reflexión acerca de qué hacer en un mundo CON fronteras, que es el que, de momento, tenemos.

En este ejemplo de los dos mapas sobre África, podemos observar que las estructuras hechas por los seres humanos son limitadas. Sus autores lo vieron conveniente en su momento pero son caducas y en muchos lugares se ve que ya no sirven y en otros se verá tarde o temprano.

En cuanto a la modificación de la vida de las personas con la creación de las estructuras fronterizas, es obvio que hay que mantener la identidad cultural. La cultura la hemos estudiado como un proceso incesante de actualización de significados sociales "incorporados" en los individuos en forma de "hábitos" que, a su vez, resultan la internalización de un capital simbólico materializado en las instituciones o conservando como "tradición" dentro de las redes de sociabilidad en el ámbito de la vida cotidiana.

Este proceso simbólico se diversifica y se pluraliza en forma de "desniveles" "jerarquizados" y contrapuestos al verse envuelto por el conjunto de conflictividad social, cuya raíz última es la estructura de clase y la desigual distribución del poder que de ahí resulta (Bordieu, 1995: 77-79; Giménez, 1986: 33-34; y Giddens, 1997: 136-140).

Habría que añadir que los procesos simbólicos así dinamizados se hallan sujetos a una lógica de distinciones, oposiciones y diferencias, uno de cuyos mayores efectos es la constitución de identidades y alteridades sociales.



Se trata de una consecuencia normal de la definición de la cultura cuyo hecho de significación o de sentido se basa siempre en el valor diferencial de los signos. Por eso la cultura es también "diferencia" y una de sus funciones básicas es la de clasificar, catalogar, categorizar, dominar, nombrar, distribuir y ordenar la realidad desde el punto de vista de pertenencia, de un "nosotros" que contrapone a los "otros".

La identidad así se puede definir como la percepción colectiva de un "nosotros" con algunas manifestaciones aparentemente homogéneas (in-group) por oposición a "los otros" (out-group) en función del reconocimiento de caracteres, marcas (que funcionan también como signos o emblemas), rasgos compartidos, formas organizativas sociales, sentidos de vida y de pertenencia, visiones de mundo, y una memoria colectiva (podríamos hacer alusión a diversos grupos étnicos de América Latina, Canadá, de Europa Oriental, África, la India y el Medio Oriente).

La identidad así entendida constituye un "hecho simbólico" construido, según Fossaert, en y por el discurso social común, porque sólo puede ser efecto de representación de creencias (social e históricamente condicionadas) y supone un "percibirse" y un "ser percibido" que existen fundamentalmente en virtud del reconocimiento de los otros, de una "mirada exterior" (Fossaert, 1983).

Poseer una determinada identidad implica conocerse y reconocerse, y simultáneamente darse a conocer y hacerse reconocer, mediante estrategias de manifestación. Por eso la identidad no sólo es "efecto" son también "objeto" de representaciones. Y en cuanto a tal requiere por una parte de nominaciones, y por otra de símbolos, emblemas, blasones y otras formas. Toda identidad pretende apoyarse en una serie de rasgos distintivos, sobre todo tratándose de identidades ya constituidas.

Estos criterios son aquellos que se vinculan de algún modo con la problemática de los orígenes (mito fundador, lazos de sangre, antepasados comunes, gestas libertarias, "madre patria", suelo natal, tradición o pasado común, sedimentación laboral, etc.). Pero al lado de éstos, pueden desempeñar también un papel importante otros rasgos distintivos estables como el lenguaje, la religión, el estilo de vida, los modelos de comportamiento, la visión del trabajo entre sexos, una lucha o reivindicación común, etc.

Las identidades "establecidas" o instituidas" funcionan como estructuras objetivada, fosilizadas (aunque sin olvidar que son la resultante de representaciones pasadas que lograron el reconocimiento social en el curso de las luchas simbólicas por la identidad), y la relación práctica a esas estructuras en el presente, incluyendo la pretensión de modificarlas, de explotarlas en beneficio o de sustituirlas por nuevas formas identitarias.

Nos podemos preguntar ¿Qué es lo que se obtiene, en términos teóricos y analíticos, cuando se intenta pensar los procesos de globalización bajo el ángulo de una teoría de las identidades sociales? ¿Existe una comunidad global, en sentido propio y no figurado, a la cual se pueda pertenecer en diversos grados y formas?



En voces de los pro-globalización se afirma no sólo la existencia, sino también la intensificación y la ampliación creciente de un sentido de pertenencia global que implicaría la percepción del mundo como una comunidad globalizada: como una solidaridad grupal localmente arraigada y alimentada por relaciones cara a cara, que se opondría a la "sociedad" entendida como asociación racional, abstracta y orientada a fines instrumentales, sino en un sentido más amplio, desligado de toda referencia territorial y de toda idea de proximidad. La condición mínima para que pueda hablarse de comunidad sería la existencia de "experiencias compartidas" (Giddens, 1990) simultánea y cálidamente por cierto número de personas, lo que puede darse también a distancia entre individuos y grupos territorialmente muy dispersos, gracias a las técnicas modernas de comunicación. En este sentido Benedict Anderson (1991) habla de nación como una "comunidad imaginada" que se caracteriza por el sentimiento compartido de una "profunda camaradería horizontal".

Posiblemente los impedimentos de viabilidad para la construcción social y no teórica de la "identidad global" o de "identidades globales", radican en la dificultad de detectar un sentido de pertenencia cultural ad intra, de un imaginario global, es decir, de un glosario conceptual axiológico propiamente global, cuya apropiación sea subjetiva y distintiva en sentido estricto social en su dimensión global, o intercultural, pero también de diferenciación ad extra.

Toda identidad implica no sólo compartir una memoria y un repertorio de símbolos comunes, sino también establecer fronteras con respecto a un "afuera", a un espacio exterior. Pues la identidad es la fuente de sentido y experiencia. De acuerdo a Calhoun "no conocemos gente sin nombre, ni lenguas o culturas en las que no se establezcan de alguna manera distinciones entre yo y el otro, entre nosotros y ellos. El conocimiento de uno mismo – siempre en construcción social pese a que se considere un descubrimiento – nunca es completamente separable de las exigencias de ser conocido por los otros de modos específicos" (Calhoun, 1994).

Como nos recuerda la Carta de la Paz, lo que es de desear que junto a las identidades culturales y la búsqueda de "nuevas estructuras sociales", éstas, honradamente, "se consideren oportunas". Los responsables de crearlas deben efectuar un concienzudo discernimiento acerca de la oportunidad o no de organizarlas y del modo de hacerlo. Tenemos ejemplos en la Historia de organizaciones que resultaron ineficaces o que tenían fines inconfesables.

También es deseable que las "nuevas estructuras sociales" estén destinadas sinceramente "para construir una sociedad más firme y en paz", como dice la Carta a continuación. En el Congreso Internacional pro Declaración de los Deberes Humanos, celebrado en Valencia (España), se propuso que uno de los Deberes Humanos a establecer fuera que los trabajos del ser humano colaboren, directa o indirectamente, a la paz y nunca constituyan un obstáculo a ella. Ciertamente, para que haya paz se han de



conseguir sociedades "firmes", bien estructuradas, para lo cual es necesario que estén dotadas de las estructuras adecuadas y éstas estén bien cimentadas.

La Carta de la Paz no se pregunta si han de organizarse nuevas estructuras sociales o no; esto es competencia de los políticos y de los responsables sociales. Lo que a la Carta le ocupa es que, "al organizarlas ...", se encuentre una base "más sólida" donde "fundamentarlas" para que contribuyan precisamente a "construir una sociedad más firme y en paz".

Es común que quienes dirigen las estructuras sociales deseen que esas estructuras mantengan el protagonismo que tienen, y ellos permanecer en su dirección. Sea por comodidad, cansancio, ambición de poder u otras razones, no desean cambiar. Por ello, proclaman dichas estructuras como la óptima base -y, a veces, la única- sobre la cual edificar "las nuevas ... que se consideran convenientes". Si para poder soportar el peso de los nuevos armazones, dichas organizaciones existentes han de ser reforzadas, más a su favor.

La Carta de la Paz no afirma que sea imposible "basar" los nuevos entramados sociales sobre los antiguos existentes hoy, sino que "es peligroso, muchas veces," el hacerlo. Y lo es porque, como ya se ha dicho, dichas estructuras fueron organizadas para otras situaciones y ya están escasas de margen y capacidad de respuesta ante nuevas circunstancias. Y muchas de ellas, además, no están siempre ajenas a ideologías o a intereses concretos y particulares. Es fácil reconocer ejemplos históricos de dolorosos resultados. Una vez más se ha de discernir con detenimiento caso por caso. No es ético que los responsables político-sociales hagan correr a las sociedades "peligros" innecesarios. Si se ama la paz, si se ama el gozo de vivir la vida, no pueden ponerse en peligro los logros socio-culturales fundamentales ya alcanzados. Se ha de ser magnánimo y buscar los fundamentos apropiados sobre los cuales basar las estructuras convenientes de organizar hoy.

Trinidad Lorenzo Gómez



BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSONS, B., *"Imagined Communities"*, London: Verso Editions and NLB. 1991.
- ARON, R., *"Las etapas del pensamiento sociológico"*, Ediciones siglo veinte, vol. 1, 1985.
- BECK, U., *"Qué es la globalización. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización"*. Paidós. México. 1999.
- DURKEIM, E., *"Las formas elementales de la vida religiosa"*, Ediciones Coyoacán, Diálogo Abierto. México. 1995.
- FOSSAERT, R., *"Les structures idéologiques"*, en *Les structures ideologiques*. Seuil. Paris. 1983.
- GARCÍA CANCLINI, N., *"Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano"*, en *las industrias culturales en la integración latinoamericana*. CEUDEBA, SELA, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Buenos Aires. 2000.
- GIDDENS, A. *"Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas"*. Amorrortu, Buenos Aires. 1993.

